

--- En la ciudad de Córdoba, a los diecisiete días del mes de mayo de dos mil diecisiete, siendo las 13:00 hs., se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Mgter. Miriam Abate Daga. Se encuentran presentes los consejeros por los profesores Fabiola Heredia, Mariana Tello, José María Bompadre y María Lucía Tamagnini; los consejeros estudiantiles, Rebeca Galdeano, Diego Garcés, Renata Guagnini, María del Mar Ortega Villafañe y Juan Casimiro Tommasi, los consejeros por los egresados Mariano Bussi y Aldana Calderón y la Coordinadora Académica del Departamento María Laura Freyre. -----

---A continuación el Consejo pasa a tratar los temas de la sesión ordinaria: -----

1--- Información sobre próximas elecciones. La Secretaria de Coordinación, Silvia Morón, se hace presente para informar sobre procedimientos para las próximas elecciones de autoridades decanales, de consejeros y consiliarios por el claustro estudiantil y centro de estudiantes, que tendrán lugar el 6/6/17 de 8 a 20hs con identificación necesaria: Sistema de boleta única, mecanismos para la votación y el escrutinio, debate de candidatos a decano pautado para el 1/6 a las 18hs. en el Auditorio Hugo Chávez.

2--- Resoluciones recibidas:

a) Res. Decanal N° 442/2017: Aprobación de Ayudantías-alumno realizadas en las materias “Arqueología y Naturaleza” y “Antropología en Contextos Urbanos” de los alumnos Guillermo Martín Gardenal y Agustín Villarreal respectivamente. Se toma conocimiento.

b) Res. Decanal N° 421/2017, Rectificación de Res. Decanal N°1396/2016 de designación de María Soledad García DNI: 35.162.315 en la Ayudantía “Arqueología y Naturaleza”. Se toma conocimiento.

3--- Pedido de equivalencia:

La alumna Alfonsina Paganini presenta pedido de equivalencia de Examen First Certificate-Universidad de Cambridge, rendido en 2013, por la Prueba de Suficiencia de Idioma Extranjero-Inglés. El Consejo recomienda otorgar la equivalencia solicitada de acuerdo con el reglamento vigente sobre la Prueba de Suficiencia en Lengua Extranjera.

4--- Proyectos de Trabajo Final

a) La alumna Maira Almeyda presenta el proyecto de Trabajo Final titulado “Isonimia, consanguinidad y flujo génico en el Departamento Calamuchita (Provincia de Córdoba). Periodo

1896 -1950” dirigido por el Prof. Dario Demarchi. El consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Darío Olmo, José María Bompadre y Angelina García (suplente).

EL Consejero José María Bompadre se retira de la sesión.

b) Los profesores Juan Barri y José María Bompadre recomiendan aprobar el proyecto del alumno Henry Boisrolin: “Migrantes Haitianos y su relación con los habitantes de la ciudad de Córdoba”, dirigido por la Prof. María Laura Freyre y co-dirigido por la Prof. Cecilia Inés Jiménez. El consejo toma conocimiento de los dictámenes y da por aprobado el proyecto.

6--- Trabajos Finales

a) La alumna Daniela Domínguez presenta el trabajo titulado “Memorias entre cañaverales. Un abordaje antropológico sobre las memorias del Operativo Independencia en Santa Lucía, Tucumán”, dirigido por la Prof. Mariana Tello. El consejo designa el siguiente tribunal evaluador: Eliana Lacombe, Fernando Aiziczon y Jorge Foa Torres. Suplente: Enrique Hansen.

b) La alumna María Emilia Torres y la Prof. Mariana Tello solicitan prórroga para la entrega del Trabajo Final “Lo que pasó en el Castillo. Un análisis antropológico sobre las memorias de un “enfrentamiento” en los ´70”, proyecto aprobado en 25/11/14. El consejo acuerda otorgar prórroga de 6 meses.

--- Sobre tablas:

7--- Se hace presentes, previa solicitud enviada al Departamento el día 16/5, los candidatos a Decano y Vicedecano de la FFyH por la Lista Proyección Cambio Universitario, Juan Pablo Abratte y Flavia Dezzutto, para conversar con los consejeros sobre sus propuestas.

8--- Los consejeros estudiantiles, presentan pedido de ambas agrupaciones, Asamblea de Antropología y Antropología Colectiva, para que se incorpore el “Plan de Acciones para Prevenir Atender y Sancionar las Violencias de Género en la UNC” como anexo a los materiales de estudio de las distintas materias de la licenciatura. El Consejo resuelve recomendar a los docentes que suban el documento en las aulas virtuales de cada una de las materias. Por otro lado se propone hablar con el coordinador del Área Social para ver la posibilidad de que las materias del área garanticen el tratamiento del plan de acciones con los estudiantes de los distintos años y sugerir a las materias de otras áreas que consideren tratar el plan como un contenido transversal.

Los representantes estudiantiles solicitan también la organización de un segundo Taller-conversatorio sobre violencia de Género. El Consejo acuerda y resuelve que desde la Dirección del Departamento se contacte a la Defensoría de la Comunidad Universitaria, el Equipo de Violencia de Género y SACA a tal fin.

[illegible]